



TRANSCRIPCIÓN

**Presidente del BCN, Ovidio Reyes R.,
Presenta ante Asamblea Nacional de Nicaragua el
Plan Nacional de Producción Consumo y Comercio (PNPCC)
2025-2026**

**Canal Parlamentario – en Vivo
22 de mayo de 2025**

Presidente del Banco Central de Nicaragua (BCN), Ovidio Reyes R.

Buenos días honorable Asamblea Nacional, Presidente de la Junta Directiva, Doctor Gustavo Porras y miembros de la Junta Directiva, diputadas, diputados todos. Es un honor para mí presentar el Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio del año 2025-2026, que fue preparado por todas las instituciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, que en esta ocasión se presenta al pueblo de Nicaragua. Este plan consolida el modelo productivo, creativo y emprendedor de las familias productoras en aras de incrementar los niveles de productividad y de competitividad del sector agropecuario.

Los objetivos del plan son alcanzar más y mejor producción para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria de los y las nicaragüenses, contribuir al crecimiento económico sostenido y a la estabilidad del empleo en el campo, dinamizar el comercio y las exportaciones nacionales.

Este plan contiene los lineamientos de las políticas, proyecciones de producción y exportaciones de acuerdo con las perspectivas climáticas de condiciones neutrales de los fenómenos naturales El Niño o La Niña, así como las principales acciones de fomento y acompañamiento que se implementarán de manera articulada y complementaria desde las instituciones del sistema de producción, consumo y comercio.

Las políticas de este plan son las siguientes:

Primero. Seguridad alimentaria para fortalecer el modelo de agricultura familiar, productiva y comunitaria; impulsar la pequeña y mediana agroindustria y fortalecer la integración de las cadenas de valor agropecuarias; promover el acompañamiento técnico de las familias productoras para la incorporación de prácticas y tecnologías que aumenten la productividad y el manejo de las fincas; fortalecer la cultura de emprendimientos y fomentar la capacidad de gestión de emprendimientos familiares, pequeños negocios y pequeñas y medianas empresas.

Segundo. Sanidad animal y vegetal. Las políticas son fortalecer el sistema de vigilancia agropecuaria, el sistema de laboratorios de referencia; vigilar y certificar la sanidad e inocuidad de la producción agropecuaria, acuícola, forestal y pesquera; implementar programas sanitarios para prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades en plantas y animales.

Tercero. Emprendimientos, Comercio local y exportaciones. Las políticas son impulsar las diferentes formas de emprendimiento, de innovación; facilitar y promover espacios para la comercialización de productos y servicios; fomentar y promover la ampliación y diversificación de la oferta exportable y de los mercados de destino; y apoyar la participación de pequeñas y medianas empresas en la exportación.

Cuarto. Ciencia, Investigación, indagación y tecnología. Generar nuevas variedades mejoradas de granos básicos frutas, hortalizas, oleaginosas, raíces y tubérculos; poner a disposición de las familias productoras tecnologías, técnicas y prácticas para el manejo de los cultivos y animales; producir semillas de categorías superiores y materiales para la siembra de las variedades generadas; y fortalecer las capacidades de las familias productoras en la aplicación y el manejo de las tecnologías.

Quinto. Educación técnica y universitaria en el campo. Ampliar la política en todos los niveles y modalidades educativas y cobertura educativa en las zonas rurales del país; implementar programas integrales mediante la organización de ferias, talleres, eventos de innovación, emprendimiento y de transferencias de conocimiento; fomentar el desarrollo del talento humano en las familias productoras y emprendedoras de Pymes; fortalecer las fincas universitarias o criaderos y viveros de experimentación como centros de enseñanza, prácticas e investigación.

Y el **Sexto** lineamiento es protección frente al cambio climático. Aquí las políticas son garantizar la protección, conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad, la regulación y control para un comercio

sostenible de la flora y fauna silvestre y el monitoreo de bosques; implementar el Plan Nacional Interinstitucional de Prevención y Control de Incendios Forestales, Agropecuarios y Malezas; y promover la Campaña Nacional de Reforestación, Restauración y Protección de la Naturaleza, “Verde que te quiero verde” y la gestión integral de residuos y desechos.

¿Qué nos dio por resultado el Plan Nacional de Producción que recién finalizó del ciclo 2024-2025? El ciclo estuvo caracterizado por el desvanecimiento del fenómeno de El Niño, pero que conllevó a un periodo lluvioso que se instaura plenamente a partir del mes de junio. Los modelos internacionales predijeron el establecimiento de La Niña para septiembre, sin embargo, las condiciones fueron neutras. No obstante, las lluvias por arriba de las normas históricas tuvieron afectaciones en varios cultivos.

El cumplimiento de las metas del plan fueron las siguientes: En el sector agrícola se registró un cumplimiento del 83.7% y una variación o crecimiento agrícola del ciclo con respecto al ciclo anterior de menos 0.7%. El sector pecuario alcanzó un cumplimiento del 99.7% y una variación o crecimiento del 2.3%. La agroindustria obtuvo un cumplimiento del 104.4% y un crecimiento o una variación del 3.9%. La pesca y acuicultura, aun cuando cumplió con la meta del 114.5%, se registró una disminución del 3.9% respecto a 2023, y esto particularmente por los problemas que ha estado experimentando la comercialización del camarón de cultivo.

Para el año 2025, las perspectivas climáticas estimadas por el INETER es que tengamos, con un 75% de probabilidad, condiciones neutras de El Niño o La Niña, al menos hasta el mes de agosto, y se espera la instalación definitiva del periodo lluvioso en el transcurso de la tercera decena, es decir, los últimos diez días del mes de mayo, y generará una mayor disponibilidad de humedad en los suelos. Habrá variabilidad en las precipitaciones, así como en la distribución en las zonas del país y se espera los indicadores de tormentas, huracanes y resto de actividades climáticas para lo que resta del año.

Respecto de las metas de producción de granos básicos para este ciclo, estamos esperando o proyectando una producción de 5.1 millones de quintales oro (de arroz) para un crecimiento del 7.3% respecto al ciclo anterior. En frijol rojo, una producción de 3.7 millones de quintales. Esto es un crecimiento del 8.8% respecto al ciclo anterior. En maíz, 7.9 millones de quintales, el que será superior en 7.6%.

En hortalizas, esperamos una producción similar al ciclo anterior en los rubros de tomate, 1.5 millones de quintales, cebolla 479.1 miles de quintales, chiltoma

457.2 miles de quintales, en este caso superior en 5% al ciclo anterior, papas 1.5 millones de quintales, similar al ciclo anterior, zanahoria 944.6 miles de quintales y repollo 2.3 millones de quintales, similar al ciclo anterior.

Respecto a la gran producción agro exportable, en café estamos estimando una producción de 3.3 millones de quintales, es decir, un crecimiento del 3%, en maní, 4.5 millones de quintales, siendo mayor en 3%, cacao, 229.8 miles de quintales, para una producción mayor en 7.5%. En tabaco se espera una producción de 176.9 miles de quintales, en banano 14.8 millones de cajas de 42 libras, con un crecimiento del 4%, en plátanos 603.1 millones de unidades, un crecimiento del 2.9%.

En ganadería bovina, estaríamos esperando una matanza de 788.9 miles de cabezas, un aumento en el número de sacrificio del 3.2%. La producción de leche, 391.5 millones de galones, será una producción mayor en 3%. La matanza porcina, 301.5 miles de cabezas, lo cual será similar al 2024. La matanza de aves 85.2 millones de aves, superior en 9.9%, la producción de huevos 89 millones de docenas, mayor en 3.4%,

En industria cárnica, estamos esperando en carne bovina una producción de 367.2 millones de libras, que será mayor en 2.3%, en carne porcina, 33.9 millones de libras, similar a la del periodo anterior, en carne de aves (pollo) 435.7 millones de libras, mayor en 9.9%.

Otros productos, en azúcar 17.1 millones de quintales de producción, mayor en 1.4%, en aceite de palma 157 miles de toneladas, superior en 5%, en queso 274.7 millones de libras, mayor en 7.6% de la producción del 24.

En la pesca y acuicultura, escamas, que son los peces, 36.3 millones de libras, mayor en 3.5%, langosta 11.4 millones de libras, esta va a ser menor en 4%, camarón de cultivo 32.7 millones de libras, también esperamos que sea menor en 4.8%, el atún 44 millones de libras, menor en 12.5%.

Por sector, ¿cuáles serían las grandes metas de exportación del sistema nacional de producción? Únicamente en el caso de las exportaciones están esperando en 3,117.4 millones de dólares. Esto es la canasta de bienes de origen agropecuario y de la pesca y acuicultura. Será un 8.1% superior a la registrada en el año 2024, cuando fue de 2,882.9 millones (de dólares) por sector.

El sector agropecuario estará alcanzando exportaciones de 1,508.8 millones de dólares, siendo mayor en 11.2% que las del 2024. En el sector agroindustria

conexa, se espera 1,370.3 millones, monto mayor en 7.4%. El sector de pesca y acuicultura, 238.3 millones, el cual esperamos que sea menor en 4.7%.

Aun cuando las exportaciones en esta presentación no aparece directamente el detalle, pero en el Plan Nacional de Producción, que les estamos entregando una copia, sí tenemos las exportaciones al detalle por rubro que se las quiero leer. Están dentro del documento del plan. En café esperamos exportaciones de 647.6 millones de dólares, con un volumen de 2.9 millones de quintales exportados y un precio de 221.6 dólares por quintal. Si ustedes se fijan bien, es bastante conservadora la estimación ya que el precio del café está más alto. Maní esperamos 106 millones de dólares de exportación, un volumen de 1.6 millones y un precio de 63.6 dólares por quintal. En tabaco se está previendo un volumen de exportaciones de 560.8 millones de dólares, esto es, 354 mil quintales a un precio de 1,580 por quintal. En frijol estamos esperando un volumen de producción similar de exportación, similar al del año anterior, de 129.4 millones de dólares de exportaciones de frijol y un volumen de 2.2 millones de quintales. En banano, un valor de 34.3 millones de dólares de exportación y un volumen de 6.3 millones de cajas. El plátano, 21.8 millones de dólares. El cacao, 18 millones de dólares. El ajonjolí 1.6 millones de dólares. Luego por la agroindustria, en carne estimamos exportaciones de 812.9 millones de dólares y un volumen de 286.4 millones de libras. En azúcar exportaciones por 243.6 millones de dólares y un volumen de 9.8 millones de quintales. En queso, 231.7 millones de dólares y un volumen de 126 millones de libras y en aceite de palma 82 millones de dólares.

Como resultado de los volúmenes de producción que hemos presentado y de las exportaciones, las metas que nosotros estamos esperando de actividad económica, esto es el valor agregado, son las siguientes, considerando el escenario más probable, en este caso el escenario de perspectivas neutras con respecto a El Niño o La Niña. Se espera que para el año 2025 la actividad productiva tenga un desempeño positivo, en términos del valor agregado.

El sector agrícola un crecimiento del 8.9% debido principalmente al incremento del 7.7% en la producción de granos básicos y del 9.9% en los productos exportables. En el sector pecuario un crecimiento del 4.3% por aumento de la actividad de matanza bovina en 3.2% y la avícola en 9.9%, además de la mayor producción de leche cruda en 3%. En la agroindustria, un crecimiento del 3.9% por aumentos en la producción de carne bovina y de aves principalmente, y en el sector de pesca y acuicultura, un decrecimiento del 0.6% debido a la menor producción esperada en camarón de cultivo y atún principalmente.

Por último, en el plan también está el conjunto de acciones para fomentar e incrementar la producción y exportación que desarrollará cada una de las instituciones del sector público que trabajan en el Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio y que consisten sobre todo en atención a los productores, en atención a las Pymes, a los emprendimientos y en la asistencias, técnicas y visitas que van a realizar cada una de estas instituciones al campo.

El MAG, por ejemplo, podrán encontrar ahí en la presentación y en el mismo plan todas las visitas que se realizarán a las familias productoras, ahí aparecen 20,000 visitas para la promoción de la siembra; capacidades de 36,000 productores y productoras en el uso de tecnología; 19,000 visitas para garantizar monitoreo permanente a la producción nacional.

El INTA pondrá a disposición 33,506 quintales de semillas de categorías superiores; 21 nuevas variedades de tecnologías y prácticas para el manejo sostenible de cultivos; se producirán 15,000 dosis de bio-insumos para su aplicación en cultivos y animales; y se transferirán 106 tecnologías y 129 prácticas agropecuarias en familias productoras.

El IPSA realizará la vigilancia y prevención de 4,240 visitas a fincas; inspección de 275,500 animales para la vigilancia del gusano barrenador; 1,374 visitas a fincas para la vigilancia de la plaga langosta voladora; 3,165 visitas para el control del caracol gigante africano; 12,740 servicios de trampeo para el control del gusano rosado algodónero; 1,798 visitas a fincas cafetaleras para el monitoreo de plagas; 1,765 visitas a fincas cacaoteras para monitoreo de plagas; 5,386 visitas a fincas de granos básicos para vigilancia de plagas; 82,372 visitas a fincas para vigilancia de plagas, cuarentenarias y no cuarentenarias. También inspecciones sanitarias en establecimientos de procesamientos cárnicos, lácteos, productos avícolas de la pesca y la acuicultura.

INPESCA. Desde acá se facilitará la adquisición de los bonos tecnológicos para la producción de peces en estanques de geomembrana a familias protagonistas del litoral Pacífico y Caribe; se entregarán 20,000 alevines de tilapia para la producción de peces en tanques y estanques; se brindará asistencia técnica a la producción nacional del cultivo de tilapia 600 protagonistas; se fortalecerán las capacidades de 1,080 familias protagonistas acuícolas.

Ministerio para la Promoción de emprendimientos. Capacitación de 4,000 emprendedores en habilidades blandas y educación financiera; acompañamiento a 1,750 emprendimientos en procesos de mejora continua; se realizarán 3,500 eventos comerciales para la promoción de emprendimientos a nivel nacional y local; 30 ruedas de negocios y eventos de conexión comercial,

sectorial y multisectorial; y dos eventos nacionales para la promoción de los emprendimientos.

El MIFIC, capacitación de 150 empresarios en temas de fomento de producción de exportaciones y comercio internacional; fortalecimiento de 100 Pymes del sector panificador; atención a 110 empresas exportadoras adscritas a la Ley de Admisión Temporal; brindar al sector productivo 1,348 servicios del Sistema Nacional de Calidad; fortalecimiento del Sistema de Información Comercial.

El INATEC, capacitación a 6,600 protagonistas y productores en las Escuelas Técnicas de Campo; se fortalecerán capacidades técnicas y tecnológicas a 35,200 protagonistas en cursos de agro industrialización, 15,000 protagonistas del campo en manejo administrativos de actividades productivas, 111,520 estudiantes de secundaria a distancia en el campo desde el Programa Vocación Productiva, 14,249 estudiantes en carreras técnicas agropecuario y forestal, 15,250 protagonistas del campo en cursos orientados a la dinamización de la producción local y 300 facilitadores del Programa de Educación Técnica en el Campo; también se formarán 2,550 protagonistas del campo en cursos de tecnología de la información.

La Universidad Nacional Agraria atenderá 38,153 estudiantes de UNICAM; se fortalecerán las capacidades técnicas y tecnología a 15,000 productores agrícolas de granos básicos hortalizas, café, cacao, sacias y de la actividad pecuaria, 19,000 protagonistas en agroindustrialización y valor agregado a la producción, 25,000 protagonistas del Programa de Vocación Productiva para el Trabajo y la Vida, 14,000 estudiantes en 15 carreras de grado y siete de posgrado relacionados con el sector agropecuario y forestal; también se formarán 60,000 protagonistas en el Diplomado en Tecnologías para la Producción y Productividad Agropecuaria (TecnoAgro).

Desde el MARENA se verificarán 1,023 planes de restauración ambiental; se fortalecerán las capacidades de 3,680 protagonistas en restauración de bosques, prevención de incendios forestales, agropecuarios y malezas; realización de 18 visitas de seguimiento a reservas silvestres; emisión de 300 permisos de exportación de especies de fauna y flora silvestre y 15 autorizaciones de manejo ambiental; se realizará la recolección de 1,350 kilogramos de semillas de especies forestales nativas y exóticas; y se impartirán 30 capacitaciones para fortalecer y desarrollar capacidades técnicas y científicas; también se certificarán 1,200 actividades forestales; emisión de 500 constancias de exportación; seguimiento a la implementación de buenas prácticas ambientales en al menos 500 iniciativas económicas que ya cuentan con permiso ambiental; se establecerán 2,100 viveros en la producción de 18 millones de plantas de

diversas especies forestales; se reforestarán 18,000 hectáreas con plantaciones forestales y sistemas agroforestales; se monitoreará 22,500 hectáreas de bosque natural; y se realizarán 15 visitas de acompañamiento a las familias productoras.

Como podemos observar, este es un plan integral. Contiene los objetivos, las políticas, también las metas y las acciones que realizarán todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio para garantizar la continuidad del crecimiento económico, de la generación de empleo y de la mejora del bienestar de las familias nicaragüenses en el campo y también en la ciudad.

Muchas gracias.